





Tel: **2216-6100** Ext: **110069**

Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-003-2023

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Técnico Especialista en Fontanería, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO: Técnico Especialista en Fontanería
DEPENDENCIA: Dirección de Servicios Generales, SEAF

SUELDO BASE: De acuerdo al salario mínimo aprobado por la UNAH.

NÚMERO DE PLAZAS: Una (1)

INICIO: Enero del 2024

TIPO DE CONTRATO: Permanente (Sujeto a periodo de prueba) **JORNADA LABORAL**: Tiempo completo jornada administrativa

8 horas laborables de acuerdo a las necesidades de la unidad.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Mantenimiento y limpieza de la instalación de fontanería y red de desagüe de la UNAH utilizando las técnicas correspondientes para garantizar el adecuado acabado de las mismas.

III. PERFIL PROFESIONAL

Educación Secundaria Completa y Técnico en Fontanería o Estudiante de carrera afín al área.

Nota: Los títulos obtenidos en Institutos del exterior deben estar debidamente reconocidos o incorporados a la Secretaria de Educación de Honduras.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos de Educación media, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional.
- 2. Copia fotostática de documentos personales: Documento Nacional de Identificación (DNI), registro tributario nacional (RNT).
- 3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 4. Acreditar un mínimo dos (2) años en trabajos de fontanería.
- 5. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
- 6. Presentar constancia médica de salud integral (fecha de emisión no superior a seis meses).
- 7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
- 8. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
- 9. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
- Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



Tel: 2216-6100 Ext: 110069

Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

- 1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
- Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
- 3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
- 4. Certificación de Técnico en Fontanería, Albañilería. Cumplimiento de Normas de Seguridad, Higiene y Medioambiente.
- 5. Inglés Básico.
- 6. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

- 1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la secretaria ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Examen de conocimientos.
- 2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.
- 3. El postulante que resulte ganador(a) en este proceso de concurso deberá presentar la siguiente documentación:
 - a) Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras (fecha de emisión no superior a seis meses).
 - b) Declaración jurada debidamente autenticada por Notario Público de:
 - I. Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto
 - II. De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro de la unidad académica a la cual aplica (Art. 13 código Conducta Ética del Servidor Público).

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- 1. Realizar trabajos de instalación y reparación de tuberías y sanitarios.
- 2. Revisar el buen funcionamiento de las instalaciones sanitarias de la UNAH
- 3. Vigilar el suministro de agua en las instalaciones de la UNAH
- 4. Mantener la limpieza y mantenimiento del equipo utilizado.
- 5. Y demás actividades conexas indicadas por el jefe inmediato.

VIII. COMPETENCIAS

- 1. Organización
- 2. Proactividad.
- 3. Trabajo en Equipo.
- 4. Atención al Detalle.
- 5. Comunicación Oral.
- 6. Conocimiento del Entorno.
- 7. Control.
- 8. Rapidez Mental.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
- 5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 6. Espíritu innovador y emprendedor.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"







Tel: **2216-6100** Ext: **110069**

Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega en forma digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas en un solo documento digital PDF), de la siguiente manera:

Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación presentada se enviará **en un solo formato digital (PDF)**, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn con copia a: capitalhumanodsg@unah.edu.hn indicando en el asunto del correo **de manera obligatoria**, la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional o Unidad al cual pertenece.

Ejemplo: "Asunto: Técnico Especialista en Fontanería, Dirección X Centro Regional".

NOTA: Los profesionales deben enviar obligatoriamente la documentación a los dos (2) correos antes mencionados, caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (La secretaria ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Dirección de Servicios Generales, no se harán responsables en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sean los proporcionados anteriormente).

Fecha de Entrega: Los documentos se recibirán en digital durante el período comprendido del 30 de octubre al 09 de noviembre del 2023, en los correos arriba indicados (No se recibirá aplicaciones después de esta fecha).

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: UN (1) ejemplar con la documentación original y UNA (1) copia de la hoja de vida, debidamente sustentados.

VII.LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"